

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 17 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 17 de Enero de 2017

Departamento: LA PAZ Provincia: MURLLO Municipio: ACHOCALLA Comunidad: ACHICALA

EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE ACHICALA

Tipo de Otorgación: Registro Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO						
PUNTO		COORE	DENADAS	LUICO V ZONA		
	PUNTO	X	Y	HUSO Y ZONA		
	P1	588640	8160159	19 K		
P2		589691	8159646	19 K		
P3		589346	8159073	19 K		
P4		588688	8159658	19 K		
	P5	588465	8159780	19 K		
	FUENTE DE ABASTECIMIENTO					
	PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA		
	PUNIO	X	Y	HUSO Y ZONA		
F1	POZO	589491	8159373	19 K		
TANQUE DE ALMACENAMIENTO						
SUNTO		COORDENADAS				
	PUNTO	Х	Y	HUSO Y ZONA		
1	SUPERFICIAL	589608	8159635	19 K		





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 17 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 17 de Enero de 2017

Departamento: LA PAZ Provincia: LOS ANDES Municipio: PUCARANI Comunidad: CHIPAMAYA

EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

CHIPAMAYA

Tipo de Otorgación: Registro Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORE	DENADAS	HUSO Y ZONA	
PUNIO	X	Y	HUSO Y ZONA	
P1	563332	8190084	19 K	
P2	563645	8189516	19 K	
P3	562296	8187838	19 K	
P4	559683	8186839	19 K	
P5	558643	8186581	19 K	
P6	559087	8188361	19 K	
P7	560238	8188806	19 K	
P8	561611	8189849	19 K	
P9	560825	8188419	19 K	
P10	560914	8188310	19 K	
P11	559439	8187088	19 K	
P12	559309	8187196	19 K	

L	FUENTE DE ABASTECIMIENTO					
	PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
			X	Y	HUSO Y ZONA	
	F1	POZO	561436	8188762	19 K	
	F2	POZO	563188	8189918	19 K	
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO					
I	PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
			X	Y	HUSO I ZONA	
	1	ELEVADO	561430	8188768	19 K	
L	2	ELEVADO	563186	8189922	19 K	





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 17 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 17 de Enero de 2017

Departamento: LA PAZ Provincia: LOS ANDES Municipio: PUCARANI Comunidad: COCHAPAMPA

EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

AGUAS DE HUALLATANI Tipo de Otorgación: Registro Coordenadas: UTM PSAD 56

	AREA DE PRESTACION DE SERVICIO					
PUNTO		COORE	DENADAS	HUSO Y		
	PUNTO	X	Y	ZONA		
	P1	583823	8192540	19 K		
	P2	584663	8192003	19 K		
	P3	584409	8190596	19 K		
	P4	584126	8190353	19 K		
	P5	583785	8189483	19 K		
	P6	583639	8189224	19 K		
	P7	583251	8189361	19 K		
	P8	582888	8191411	19 K		
	FUENTE D	E ABASTE	CIMIENTO			
	DIMITO.	COORE	DENADAS	HUSO Y		
	PUNTO	Χ	Y	ZONA		
F1	VERTIENTES	586830	8196717	19 K		
F2	POZO	583919	8192398	19 K		
F3	POZO	583113	8191384	19 K		
TANQUE DE ALMACENAMIENTO						
DUNITO		COORDENADAS		HUSO Y		
	PUNTO	Х	Y	ZONA		
1	SEMIENTERRADO	584953	8192041	19 K		

4 DE 4 DE DDEOTA QUOAL DE 0ED #010





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 17 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz Nº1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 17 de Enero de 2017

Departamento: LA PAZ Provincia: LOS ANDES Municipio: BATALLAS Comunidad: PARIRI

EPSA: ASOCIACION DE SERVICIO DE AGUA

POTABLE MUXSA UMA Tipo de Otorgación: Registro Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO					
PUNTO		COORE	ENADAS	LUICO V ZONA	
		X Y		HUSO Y ZONA	
P1		554272	8200297	19 K	
	P2	555780	8200790	19 K	
	P3	557323	8200313	19 K	
P4		557722	8199852	19 K	
	P5	558169	8198573	19 K	
	P6	556320	8197675	19 K	
	P7	554367	8199536	19 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO					
		COORDENADAS		111100 V 70110	
	PUNTO	Х	Y	HUSO Y ZONA	
F1	POZO	557352	8199275	19 K	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO					
PUNTO		COORDENADAS		1111CO V 70NA	
		Х	Y	HUSO Y ZONA	
1	ELEVADO	557352	8199275	19 K	

